



# UNAP

## SECRETARÍA GENERAL

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

ACTA N° 003-2019-SO-CU-UNAP

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA**

En la ciudad de Iquitos, siendo las 8.00 horas del día miércoles, 06 de marzo de 2019, en el auditorio de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Universitario, continuación de la sesión ordinaria del jueves 14 de febrero de 2019.

Don Heiter Valderrama Freyre, presidente del Consejo Universitario, solicita a don Kahir Benzaquen Tuesta, Secretario General de la UNAP, proceda a llamar lista a los asistentes con la finalidad de comprobar el quórum reglamentario, conforme se establece en el último párrafo del artículo 55° de la Ley Universitaria N° 30220.

Se llamó lista a los asistentes, comprobándose la asistencia de siete (07) miembros del Consejo Universitario: Heiter Valderrama Freyre – Rector, Perla Magnolia Vásquez Da Silva – Vicerrectora Académica, Alberto García Ruiz – Vicerrector de Investigación, Matilde Rojas García – Directora de Escuela de Postgrado, Roger Ángel Ruiz Frías - Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Richer Ríos Zumaeta – Decano encargado de la Facultad de Ciencias Forestales y Carlos Alberto García Cortegano – Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

A continuación, don Heiter Valderrama, presidente del Consejo Universitario, declara abierta la sesión, para continuar con el desarrollo de la agenda pendiente:

**AGENDA PENDIENTE:**

1. Oficio N° 019-2019-OGEBU-UNAP  
Solicita modificación del artículo 8 del Reglamento del Autoseguro Estudiantil Universitario.
2. Oficio N° 0201-2019-VRAC-UNAP  
Plazas orgánicas y perfiles para contrato de docente para el proceso de Concurso Público de Docentes
3. Oficio N° 0212-2019-VRAC-UNAP  
Directiva N° 002-2019-VRAC-UNAP “Normas y procedimientos para la solicitud de otorgamiento, seguimiento y control de los profesores ordinarios con derecho al goce de un año sabático”
4. Oficio N° 0244-UNAP-DFACEN/19  
Solicita modificación de la Resolución del Consejo Universitario N° 029-2019-CU-UNAP, que resuelve autorizar a la Oficina Central de Admisión, ampliar las vacantes para el Examen de Admisión 2019 – II Fase, para la Escuela de Acuicultura de la filial del Datem del Marañón.
5. Oficio N° 0106-2019-VRAC-UNAP  
Acciones a tomar para el desarrollo académico a partir del I Semestre Académico 2019.
6. Oficio N° 0146-2019-VRAC-UNAP  
Plan de Trabajo para Actualización del Currículo de los Programas de la UNAP.
7. Oficio N° 0149-2019-VRAC-UNAP  
Ratificar:
  - a) RD N° 0018-2019-FE-UNAP  
Designar a la Comisión de Admisión de la Segunda Especialidad Profesional en la Facultad de Enfermería - Año 2019
  - b) RD N° 0019-2019-FE-UNAP  
Aprobar el Plan de Trabajo de la Comisión de Admisión y el Reglamento de Estudios de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería – Año 2019.
8. Incorporación de la UNAP a la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú – ANUPP.





**UNAP**

**SECRETARÍA GENERAL**

**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”**

9. Oficio N° 0070-2019-DGA-UNAP  
Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2019.
10. Oficio N° 009-2019-OCLEAC-UNAP  
Aprobación de documento sobre Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad Educativa, en proceso de implementación.
11. Oficio N° 0073-UNAP-DFACEN/19  
Reconsideración de Evaluación del docente Uben Percy Vela Mello – Facen y del docente Ricardo Abel del Castillo – FIA.
12. Oficio N° 0266-2019-D-EPG-UNAP  
Solicita ratificar la Resolución Directoral N° 0094-2019-EPG-UNA, que resuelve autorizar el traslado externo de don Manuel Alfredo Tataje Espino, del programa de Maestría en Educación, con mención en Docencia en el nivel superior de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, al Programa de Maestría en Docencia Universitaria – IV Promoción de la Escuela de Postgrado de la UNAP.
13. Vacaciones de los docentes
14. Horario de trabajadores de Zungarococha
15. Investigación, Centro de Producción, lucha contra la corrupción
16. Plan de recojo de residuos sólidos
17. Invasiones de los terrenos de la UNAP en Zungarococha (Delimitación)

**SEXTO PUNTO**

Plazas orgánicas para contrato de docente para el proceso de Concurso Público de Docentes.

Don Heiter Valderrama, comunica que se ha decidido implementar todas las plazas orgánicas. Tenemos una comisión central que va a conducir el proceso. Cede el uso de la palabra a la Dra Perla Vásquez

Doña Perla Vásquez, dice que se ha presentado la documentación incluido el informe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos.

Don Heiter Valderrama, señala que se debe cumplir de acuerdo a las normas actuales. Mínimo deben tener el grado de Maestro. Se ha notado que hay docentes contratados que no están haciendo bien su trabajo. Deben cumplir con sus horas. Cede la palabra al presidente de la Comisión de concurso para contrato docente, don Luis Exequiel Campos Baca.

Don Luis E. Campos Baca, informa que se ha elaborado el reglamento, el plan de trabajo, la convocatoria y bases para el concurso público de méritos para contrato de docentes en las diferentes facultades académicas de la UNAP – 2019.

Doña Perla Vásquez, solicita que el docente en el contrato del docente que gane la plaza debe considerarse, que no modifique su horario.

Doña Ligia Alvarado, vicepresidenta de la Federación de Estudiantes de la UNAP, expone que hay una gran carencia por parte de los docentes de la UNAP, muchas veces no comunican el cambio de horario perjudicando a los alumnos. Hay mucha gente que postula como docente sólo para hacer currículo. En el caso de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con la complicidad de los administrativos y a veces de las autoridades de las facultades, nunca asisten a clases. Ya tenemos problemas con los docentes que cambian sus horarios y no cumplen sus horas lectivas. Que si bien no hay denuncias por parte de los alumnos sobre los docentes que no asisten a clases, no es porque exista el problema.

Don Heiter Valderrama, dice que realmente es una situación muy preocupante. El factor persona, el factor humano es el que está fallando. No es posible que el docente contratado no asista a clases y no cumpla con el dictado de sus clases.



UNAP

SECRETARÍA GENERAL

**"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"**

Este problema se va a tratar en una sesión extraordinaria. Hay muchos docentes que trabajan en otros lugares y a la UNAP lo tienen como una alternativa menor.

Doña Ligia Alvarado, menciona que se debería implementar como requisito para contratar a los docentes que tengan vocación de enseñar. Hay docentes nombrados que dicen que no tienen tiempo. Muchos alumnos que están solicitando cursos vacacionales pero que no tiene respuesta positiva, no porque no se haya cumplido con el requisito para el dictado del curso, sino que el docente no quiere dictar.

Don Heiter Valderrama, dice que tenemos que seguir mejorando. No todos los docentes están involucrados en este problema.

Don Alberto García, manifiesta que con el apoyo de todas las instancias podemos mejorar y revertir este problema. Tenemos que ser operativos. Lo que tendríamos que hacer es manejar algunas estrategias. El estudiante debe tener confianza en denunciar este tipo de problema. Hay una comisión que debe recibir este tipo de denuncias y que actúe inmediatamente.

Don Richer Ríos, decano (e) de la facultad de Ciencias Forestales, menciona que el problema está también en que hay estudiantes que solicitan cambios de horarios y no se dan cuenta que perjudican a otros. El estudiante debe denunciar cuando el docente ya no está apareciendo a clases. El docente que desaprueba a todos sus alumnos es porque debe haber algún problema, no se puede desaprobar a toda la clase.

Doña Julia Vásquez, decana de la facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, manifiesta que las hojas de evaluación de los docentes por parte de los alumnos, no reflejan la realidad por temor a ser jalados

Don Heiter Valderama, sostiene que debemos considerar en la evaluación para el contrato de los docentes que no sólo deben ser cognoscitivos sino actitudinales.

Don Carlos García Cortegano, dice que el problema que se presentó en la facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, es porque el docente desaprobó a todos los estudiantes, pero si hubiera aprobado a todos no hubiese saltado el problema. He ido muchas veces a supervisar al profesor, nunca he encontrado al docente, pero el alumno dice lo contrario. Estoy poniendo a concurso su plaza, porque cambia de horario y no cumple con el dictado de su clase. Solicita plus para el personal que trabaja con dedicación y fuera del horario de trabajo.

Don Heiter Valderrama, dice que cualquier denuncia que se presente en relación a docentes que cambian su horario y no dictan su clase, debe ser ágil, rápido. Hace un llamado al Defensor Universitario y al asesor legal. Tenemos muchas alternativas, exámenes de aplazados. Todos tienen derecho a los cursos vacacionales. Brindar las facilidades. Coordinar directamente con los decanos. Doy la razón a los estudiantes.

Don Heiter Valderrama, concluye que este tema se tocará en una sesión extraordinaria. Propone la aprobación del cuadro de vacantes y perfiles para contrato docente del presente año.

**PLAZAS PARA CONCURSO DE CONTRATO DE DOCENTES**

2019

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

CATEGORIA : "B"

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN:

FILIAL REQUENA



# UNAP

## SECRETARÍA GENERAL

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

N°	PERFIL	SEMESTR E ACADÉMI CO	CARGA ACADÉMICA	CR	HORAS LECTIV AS	HORAS NO LECTIV AS	TOTAL HORAS LECTIV AS + NO LECTIV AS	COD. PLAZ A	REMUNERACI ÓN	CONDICI ÓN DE PLAZA
1	Contador Público Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU Experiencia Profesional cinco (05) años Experiencia de docente universitario cinco (05) años Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-I	Auditoría Gubernamental	4	16	16	32	000 622	2,514.00	ORGÁ NICA
			ACTIVIDAD I - NATACION	1						
			ACTIVIDAD I - NATACION	1						
			Contabilidad Tributaria I	5						
		2019-II	Deontología Profesional	4						
			CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	4						
			CONTABILIDAD TRIBUTARIA II	4						
			AUDITORIA Y PERITAJE EMPRESARIAL	3						
			DOCTRINA CONTABLE	3						
			ACTIVIDAD II - VOLEY	1						
ACTIVIDAD II - VOLEY	1									
2	Contador Público Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU Experiencia Profesional cinco (05) años Experiencia de docente universitario cinco (05) años Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-I	Derecho Tributario	5	16	16	32	001 086	2,514.00	CONTR ATO
			Derecho Tributario							
				4						
			Contabilidad Tributaria II	4						
			Microeconomía	4						
		2019-II	Deontología Profesional	2						
			Doctrina Contable	3						
			FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	3						
			CONTABILIDAD INTERMEDIA	4						
			AUDITORIA TRIBUTARIA CONTABILIDAD TRIBUTARIA I	4 5						
3	Economista Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU Experiencia Profesional cinco (05) años Experiencia de docente universitario cinco (05) años	2019-I	Banca y Empresas de Seguros	3	16	16	32	000 659	2,514.00	ORGÁ NICA
			Investigación de Mercados	4						
			Microeconomía	4						
			Matemática Financiera	4						
		2019-II	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	3						





### "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	C. R.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
4	Lic. en Educación, especialidad matemática  Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU Experiencia Profesional ocho (08) años Experiencia de docente universitario cuatro (04) años Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-I	Matemática I	4	16	16	32	001010	2,514.00	CONTRATO
			Estadística Aplicada	3						
			Métodos Cuantitativos	3						
			Realidad Nacional y Des.Reg. Amazónico	3						
		2019-II	ESTADISTICA APLICADA	4	16	16	32			
			MATEMATICA II	4						
			MATEMATICA II	4						
			REALIDAD NAC. Y DESAR. REG AMAZONICO	3						
5	Abogado  Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU Experiencia Profesional cinco (05) años Experiencia de docente universitario cinco (05) años Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-I	Derecho Constituc. y Derechos Humanos	3	16	16	32	000676	2,514.00	ORGÁNICA
			Derecho Constituc. y Derechos Humanos	3						
			Derecho Constituc y Derechos humanos	3						
			Derecho Comercial	3						
			Derecho Empresarial	3						
			Filosofía	3						
		2019-II	DERECHO LABORAL	3	16	16	32			
			DERECHO TRIBUTARIO	5						
			SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL ( e )	3						
			AUDITORIA FORENSE	4						
6	Licenciado en Negocios Internacionales y Turismo  Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU	2019-I	Finanzas Privadas I	3	16	16	32	000722	2,514.00	ORGÁNICA
			Comercio Internacional	3						
			Planificación Estratégica	4						
			Comportamiento Organizacional	3						





**UNAP**

**SECRETARÍA GENERAL**

**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”**

	Experiencia Profesional cinco (05) años Experiencia de docente universitario cinco (05) años Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-II	Mercado de Valores ( e )	3	16	16	32				
			MARKETING	3							
			MARKETING ESTRATÉGICO	4							
			ASESORIA Y CONSULTORIA EMPRESARIAL	5							
			FINANZAS INTERNACIONALES	3							
7	Economista.  Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU Experiencia Profesional cinco (05) años Experiencia de docente universitario cinco (05) años Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-I	Administración Municipal y Regional	3	16	16	32	001 019	2,514.00	ORGÁNICA	
			Marketing Internacional	3							
			Fundamentos de Marketing	4							
			Filosofía	3							
		2019-II	MARKETING	3	16	16	32				
			MACROECONOMÍA	4							
			GERENCIA GENERAL Y ALTA DIRECCIÓN	5							
			FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	3							
8	Licenciado en Administración  Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU Experiencia Profesional cinco (05) años Experiencia de docente universitario cinco (05) años Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-I	Matemática I	4	16	16	32	000 250	2,514.00	ORGÁNICA	
			Fundamentos de Administración	3							
			Formulación y Evaluación de Proyectos	3							
			Gestión Financiera Avanzada	3							
		2019-II	CONTABILIDAD GERENCIAL	4	16	16	32				
			CONTABILIDAD GERENCIAL	4							
			PRACTICA PROFESIONAL	5							
			ORGANIZACIÓN Y DIRECCION EMPRESARIAL	4							
			FINANZAS PUBLICAS	3							
9	Contador Público  Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU Experiencia Profesional cinco (05) años	2019-I	Contabilidad Computarizada	2	16	16	32	000 150	2,514.00	ORGÁNICA	
			Gestión del Talento Humano I	3							
			Responsabilidad Social ( e )	3							
			Gestión del Talento Humano	4							
			Gestión del Talento Humano	4							





### "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

	Experiencia de docente universitario cinco (05) años Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-II	Creatividad e Innovación Empresarial	3	16	16	32			
			Creatividad e Innovación Empresarial	3						
			FINANZAS PUBLICAS	3						
			FINANZAS PUBLICAS	3						
			MODELOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	3						
			GESTIÓN FINANCIERA	3						
			PLANES DE NEGOCIOS	4						
GESTION DE RIESGO EMPRESARIAL	2									
10	Contador Público  Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU Experiencia Profesional cinco (05) años Experiencia de docente universitario cinco (05) años Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-I	Seminario de Tesis I	4	16	16	32	000 380	2,514.00	ORGÁ NICA
			Gestión de Calidad y Estándares Internac. ( e )	3						
			Contabilidad Superior II	4						
			Peritaje Contable ( e )	3						
			Deontología Profesional	2						
		2019-II	GESTION DE LA CADENA DE SUMINISTROS	4	16	16	32			
			CONTABILIDAD FINANCIERA III	5						
			FINANZAS PRIVADAS II	4						
			ADMINISTRACION DE OPERACIONES	3						
11	Contador Público  Grado de Maestría Constancia de Registro de Grado de Maestría en SUNEDU Experiencia Profesional cinco (05) años Experiencia de docente universitario cinco (05) años Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-I	Lenguaje, Redacción y Oratoria	4	16	16	32	000 354	2,514.00	ORGÁ NICA
			Seminario de Tesis I	6						
			Matemática Financiera	4						
		2019-II	GERENCIA DE VENTAS	4	16	16	32			
			SEMINARIO DE TESIS II	5						
			FINANZAS PRIVADAS I	3						
			CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE MYPES	3						
12	Contador Público.  Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU Experiencia Profesional cinco (05) años	2019-I	Creatividad e Innovación Empresarial	3	16	16	32	000 745	2,514.00	ORGÁ NICA
			Contabilidad Superior I	4						
			Contabilidad de Costos II	5						
			Logística	4						





“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

13	Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-II	Logística							
			CONTABILIDAD GERENCIAL	3	16	16	32			
			SEMINARIO DE TESIS II	4						
			CONTABILIDAD SUPERIOR II	4						
			CONTABILIDAD DE COSTOS I	4						
	Fundamentos de Administración	3								
	Grado de Maestro Constancia de Registro de Grado de Maestro en SUNEDU Experiencia Profesional cinco (05) años Experiencia de docente universitario cinco (05) años Estar colegiado y habilitado en su Colegio Profesional	2019-I	Auditoría Financiera I	4	16	16	32	000 835	2,514.00	ORGÁNICA
			Auditoría Financiera I							
			Control y Evaluación Empresarial	4						
			Control Interno	4						
AUDITORIA OPERATIVA			4							
2019-II	CONTABILIDAD SUPERIOR I	4	16	16	32					
	AUDITORIA FINANCIERA II	5								
	AUDITORIA FINANCIERA II	5								
	CONTROL INTERNO	3								

FACULTAD : DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA

CATEGORIA : "B"

DEPARTAMENTO ACADÉMICO : DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA IQUITOS

N°	PERFIL	SEMESTRE	CARGA ACADÉMICA	CRÉD	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	Ingeniero de Sistemas e Informática Ingeniero Informático Ingeniero Software	2019-I	Calidad de Software	2	16	16	32	000 559	2,514.00	CONTRATO
			Administración de Recursos Informática	4						
			Sistemas de Comunicaciones	5						
	Grado Académico de Maestro en Ingeniería de Sistemas o afines Experiencia en docencia universitario mínimo 6 años Experiencia en ejercicio profesional en entidades públicas o privadas no educativas: Mínimo 6 años Acreditar experiencia en el dictado de las asignaturas a postular	2019-II	Algoritmo y Estructura de Datos	3	16	16	32			
			Lenguaje de Programación I	3						
			Informática I	2						
			Sistemas Complejos de Comunicaciones	4						





### "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

2	Ingeniero de Sistemas e Informática Ingeniero Informático Ingeniero Software Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Computación Experiencia en docencia universitario mínimo 6 años Experiencia en ejercicio profesional en entidades públicas o privadas no educativas: Mínimo 6 años Acreditar experiencia en el dictado de las asignaturas a postular	2019-I	Algoritmo y Estructura de Datos	3	8	8	16	000 020	2,514.0 0	ORGÁNICA
			Base de Datos II	3						
		2019-II	Algoritmo y Estructura de Datos	3	8	8	16			
			Base de Datos II	3						

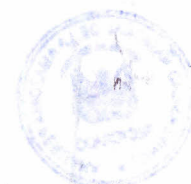
3	Ingeniero de Sistemas e Informática Ingeniero Informático Ingeniero Software Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Computación Experiencia en docencia universitario mínimo 6 años Experiencia en ejercicio profesional en entidades públicas o privadas no educativas: Mínimo 6 años Acreditar experiencia en el dictado de las asignaturas a postular	2019-I	Lenguaje de Programación I	3	8	8	16	000 225	2,514.0 0	ORGÁNICA
			Lenguaje de Programación II	3						
		2019-II	Lenguaje de Programación I	3	8	8	16			
			Lenguaje de Programación II	3						



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

CATEGORIA : "B"

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	CRÉDITO	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
					16	16	32			
1	Abogado Grado Académico de Maestro en Derecho Civil y Comercial Experiencia en el campo civil, penal, familia y administrativo	2019 - I	Derecho Constitucional Económico (e) G 1	2	16	16	32	0010 44	2,514.00	ORGÁNICA
			Derecho Constitucional Económico (e) G 2	2						
			Derecho de la seguridad social (e)	2						





# UNAP

## SECRETARÍA GENERAL

### "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Experiencia en docencia universitaria Experiencia laboral en instituciones públicas		Derecho Procesal Constitucional G-2	3						
	2019 - II	Derecho Fluvial Marítimo ( e)	2	16	16	32			
		Derecho Administrativo G-1	3						
		Derecho Administrativo G-2	3						
		Derecho Ecológico G-1	3						
		Derecho Ecológico G-2	3						

FACULTAD: FACEN - FILIAL YURIMAGUAS (ESCUELA CONTABILIDAD Y NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO)

CATEGORIA : "B"

ESCUELA NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO

N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	CRÉD	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	Contador Público Colegiado Grado Académico de Maestro Experiencia en docencia universitaria 3 años	I - 2019	Estadística Aplicada	4	16	16	32	000654	2,514.00	CONTRATO
			Microeconomía	4						
			Finanzas Internacionales	5						
		II - 2019	Responsabilidad Social	3	16	16	32			
			Comercio Internacional	4						
			Administración Gastronómica	5						
2	Contador Público Colegiado Grado Académico de Maestro Experiencia en docencia universitaria 3 años	I - 2019	Filosofía	3	16	16	32	000377	2,514.00	ORGÁNICA
			Gestión de Ferias y Misiones Internacionales	5						
			Planificación de Espacios Turísticos	5						
			Administración de Negocios Turísticos	4						
		II - 2019	Costos y Cotizaciones Internacionales	5	16	16	32			
			Ecoturismo	5						
	Formulación y Evaluación de Proyectos	4								

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

CATEGORIA : "B"



### "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN  
CONTAMANA

N.	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	C.R.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	Abogado Estar habilitado en su Colegio Profesional Grado de Maestro con mención en Derecho Experiencia mínimo de 3 años como docente universitario Experiencia profesional mínimo cinco (05) años	2019-I	Derecho Constitucional y Derecho Humano	3	16	16	32	000139	2,514.00	ORGÁNICA
			Derecho Comercial	3						
			Inglés Básico I	2						
			Derecho Constitucional y Derecho Humano	3						
			Derecho Empresarial	3						
			Derecho Constitucional y Derecho Humano	3						
		2019-II	Actividad II - Basquetbol	1	16	16	32			
			Derecho Laboral	3						
			Inglés Básico II	1						
			Inglés Básico II Seguridad y Salud Ocupacional (e)	3						
2	Contador Público Estar habilitado en su Colegio Profesional Grado de Maestro con mención en la especialidad Experiencia mínimo de 03 años como docente universitario Experiencia de profesional mínima cinco (05) años	2019-I	Contabilidad Computarizada	2	16	16	32	001047	2,514.00	ORGÁNICA
			Inglés Básico I	2						
			Mercado de Valores	3						
			Comportamiento Organizacional	3						
			Gestión del Talento Humano	4						
			Práctica Pre Profesional I	4						
		2019-II	Fundamentos de Contabilidad	3	16	16	32			
			Contabilidad de Costos I	4						
			Contabilidad Gerencial	4						
			Finanzas Privadas I (CA)	3						
3	Contador Público Estar habilitado en su Colegio Profesional Grado de Maestro con mención en la especialidad Experiencia mínimo de 03 años como docente universitario Experiencia de profesional mínima cinco (05) años	2019-I	Contabilidad de Empresas Financieras y de Seguros	3	16	16	32	001096	2,514.00	CONTRATO
			Banca y Empresas de Seguros	3						
			Gestión de Calidad y Estándares Internac. (e)	3						
			Creatividad e Innovación Empresarial (CA)	3						
			Finanzas Privadas I	3						





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

		2019-II	Contabilidad Gubernamental	4								
			Contabilidad Financiera	5	16	16	32					
			Organización y Dirección Empresarial	4								
4	Contador Público Estar habilitado en su Colegio Profesional Grado de Maestro con mención en la especialidad Experiencia mínimo de 03 años como docente universitario Experiencia de profesional mínima cinco (05) años	2019-I	Finanzas Públicas (CA)	3								
			Contabilidad Tributaria II	4	16	16	32					
			Contabilidad de Costos II	5								
			Gestión del Talento Humano (CA)	4				001 033	2,514.0 0		CONTRATO	
		2019-II	Mercado de Valores y de Capitales	4								
			Gestión del Talento Humano II	4								
			Planes de Negocios	4	16	16	32					
			Auditoría Gubernamental	4								
5	Licenciado en Administración Estar habilitado en su Colegio Profesional Grado de Maestro con mención en la especialidad Experiencia mínimo de 03 años como docente universitario  Experiencia de profesional mínima cinco (05) años	2019-I	Creatividad e Innovación Empresarial	3								
			Derecho Tributario	5	16	16	32					
			Auditoría Financiera I	4				000 200	2,514.0 0		ORGÁNICA	
			Franquicias y Empresas Multinacionales	3								
			Gestión de riesgo empresarial	2								
		2019-II	Finanzas Privadas I (CA)	3	16	16	32					
			Finanzas Públicas (CA)	3								
			Constitución y Organización de MYPES	4								
6	Economista  Estar habilitado en su Colegio Profesional Grado de Maestro con mención en la especialidad Experiencia mínimo de 03 años como docente universitario Experiencia de profesional mínima cinco (05) años	2019-I	Matemática Financiera	4								
			Elaboración e Interpretación de los EE.FF.	3								
			Gestión Financiera Avanzada	3	16	16	32					
			Realidad Nacional y Des.Reg.Amazónico (CA)	3				000 827	2,514.0 0		CONTRATO	
			Métodos Cuantitativos	3								
		2019-II	Macroeconomía	4								
			Finanzas Internacionales	3								
			Gerencia de Ventas	4	16	16	32					
			Sistema de Información Gerencial	4								
			Marketing	3								
7	Contador Público Estar habilitado en su Colegio Profesional	2019-I	Matemática Financiera	4	16	16	32	000 999	2,514.0 0		ORGÁNICA	
			Deontología Profesional (CA)	3								





“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Grado de Maestro con mención en la especialidad  Experiencia mínimo de 03 años como docente universitario Experiencia de profesional mínima cinco (05) años	2019-II	Comercio Internacional	3	16	16	32			
		Doctrina Contable	3						
		Contabilidad Financiera I	5						
		Contabilidad Superior I	4						
		Contabilidad Superior II (CA)	4						
		Contabilidad Tributaria (CA)	4						
		Auditoria Forense	4						
Licenciado en Administración Estar habilitado en su Colegio Profesional Grado de Maestro con mención en la especialidad Experiencia mínimo de 03 años como docente universitario Experiencia de profesional mínima cinco (05) años	2019-I	Deontología Profesional	2	16	16	32	000 126	2,514.0 0	ORGÁNICA
		Actividad I: Futbol	1						
		Desarrollo de la personalidad Creatividad e Innovación Empresarial	3						
		Gestión de Talento Humano	4						
		Planeamiento Tributario	3						
	2019-II	Auditoria Tributaria	4	16	16	32			
		Auditoria y Peritaje Empresarial	3						
		Operatividad Aduanera	3						



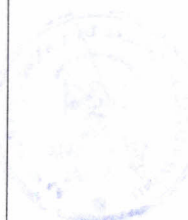
FACULTAD: MEDICINA HUMANA

CATEGORIA : "B"

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: CIENCIAS BÁSICAS Y SOCIOMÉDICAS



N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	C. R.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	Medico Cirujano Grado Académico de Maestro Colegiado y habilitado Experiencia laboral de 03 años en docencia universitaria Experiencia laboral de 5 años en la especialidad	2019-I	Histología	6	16	16	32	0010 70	2,514.0 0	CONTRATO
			Histología (Esc. Bromatología y Nutrición Humana-FIA)	3						
		2019-II	Histología	6	16	16	32			





# UNAP

## SECRETARÍA GENERAL

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Campo clínico en sedes reconocidos por la Facultad de Medicina Humana de la UNAP	Bioquímica	5							
--	------------	---	--	--	--	--	--	--	--

### DEPARTAMENTO ACADÉMICO: CIENCIAS CLÍNICAS

2	Medico Cirujano	2019 - I	Ortopedia y Traumatología	4	16	16	32	001004	1,257.00	CONTRATO
	Grado Académico de Maestro Colegiado y habilitado		Internado Médico	1 2						
	Especialista en Traumatología y Ortopedia		Cirugía de Torax	4						
	Especialista en Medicina general e integral con registro de especialidad	2019 - II	Técnica Quirúrgicas	1 2						
	Experiencia en docencia universitaria 01 año en la especialidad		Internado Médico	1 2						
	Experiencia en postgrado como tutor o coordinador		Ética	3						

### FACULTAD: ZOOTENIA YURIMAGUAS

CATEGORIA : "B"

N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	CR	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	Ingeniero Zootecnista Grado Académico de Maestro Experiencia en docencia universitaria 3 años	2019 - I	Diseño de instalaciones pecuarias	4	16	16	32	000345	2,514.00	ORGÁNICA
			Formulaciones y preparaciones balanceadas	4						
			Alimentación animal	4						
			Introducción a la zootecnia	4						
		2019 - II	Propagación de plantas	4	16	16	32			
			Nutrición de monogástricos	4						
			Práctica Pre Profesional II	6						
			Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	5						
2	Licenciado en Enfermería	2019 - I	Supervivencia	3	8	8	16		2,514.00	



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

	Grado Académico de Maestro Experiencia en docencia universitaria 3 años												
		2019 - II	Actividad III : Primeros Auxilios	1	8	8	16				00027 4	ORGÁNICA	
3	Abogado Grado Académico de Maestro Experiencia en docencia universitaria 3 años	2019 - I	Derecho Constitucional y Derechos Humanos	3	8	8	16				00100 8	2,514.00	CONTRATO
		2019-II	Derecho Constitucional y Derechos Humanos	3	8	8	16						
4	Ingeniero Zootecnista Grado Académico de Maestro Experiencia en docencia universitaria 3 años	2019 - I	Cálculo Integral	4	16	16	32	00084 1	2,514.00	ORGÁNICA			
			Bioquímica	4									
			Estadística General	4									
			Legislación Agropecuaria	3									
		2019 - II	Formulación y Preparación de raciones balanceadas	3	16	16	32						
			Producción de Porcinos	3									
			Sistemas Agrosilvopastoriles	3									
			Nutrición Animal	4									
Práctica Pre Profesional III	3												



FACULTAD: AGRONOMIA

CATEGORIA : "B"

ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA FILIAL  
YURIMAGUAS



N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	CRÉD D	HORAS LECTIV AS	HORAS NO LECTIV AS	TOTAL HORAS LECTIV AS + NO LECTIV AS	COD. PLAZA	REMUNERACI ÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	Ingeniero Agronomo	2019 - I	Manejo Integrado de Plagas Agrícolas	3	16	16	32	00024 6	2,514.00	ORGÁNICA
	Grado Académico de Maestro		Reproducción Animal	3						





UNAP

SECRETARÍA GENERAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Ejercicio profesional en la carrera mínimo 2.5 años  Experiencia en docencia universitaria	2019 - II	Reproducción de Bufálo	3	16	16	32	000414	2,514.00	ORGÁNICA
		Alimentación Animal	3						
		Propagación de plantas	3						
		Diseños experimentales	3						
		Riegos y drenajes	3						
		SIG y ordenamiento territorial	3						
Ingeniero Agrónomo  Grado Académico de Maestro  Ejercicio profesional en la carrera mínimo 2.5 años  Experiencia en docencia universitario	2019 - I	Sanidad animal	3	16	16	32	000414	2,514.00	ORGÁNICA
		Metodología de la investigación científica	3						
		Topografía I	3						
		Alimentación Animal	3						
	2019 - II	Cultivos Trópicos Industriales	3	16	16	32			
		Cultivos Trópicos Alimenticios	4						
Olericultura		3							
Ingeniero Agrónomo  Grado Académico de Maestro  Ejercicio profesional en la carrera mínimo 2.5 años  Experiencia en docencia universitario	2019 - I	Fruticultura I	3	16	16	32	000397	2,514.00	ORGÁNICA
		Manejo y conservación de suelos	3						
		Cultivos Trópicos Alimenticios II	3						
		Cultivos Trópicos Industriales I	3						
	2019 - II	Tecnología Pecuaria	3	16	16	32			
		Cultivos Trópicos Industriales II	3						
		Sistema de Producción Animal	3						
		Producción de Animales Menores	3						





### "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

CATEGORIA : "B"  
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO: SUELOS Y CULTIVOS

N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICA	CARGA ACADÉMICA	C R.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	Ingeniero Agrónomo  Grado Académico de Maestro  Ejercicio profesional en la carrera mínimo 2.5 años  Experiencia en docencia universitaria Experiencia en Investigación en el Área de Suelos y Cultivos	2019 - I	Cultivos Tropicales Alimenticios I	4	16	16	32	001072	2,514.00	CONTRATO
			Nematología Agrícola	3						
			Fitogenotecnia (CA)	4						
			Fitogenotecnia II	3						
			Microbiología General	4						
			Agroforestería	2						
		2019 - II	Riesgos y denagres	3	16	16	32			
			Práctica Pre Profesional I	1						
			Práctica Pre Profesional II	2						
			Nematología Agrícola	3						
			Cultivos Tropicales Alimenticios II	3						



FACULTAD: INGENIERIA QUÍMICA

CATEGORIA : "B"  
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO: INGENIERÍA QUÍMICA



N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	C R.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	Ingeniero Químico  Grado Académico de Maestro  Colegiado Habilitado  03 años de experiencia profesional	2019 - I	Química General e Inorgánica	4	16	16	32	001076	2,514.00	CONTRATO
			Cálculo Diferencial e Integral	4						
		2019 - II	Química General II	4	16	16	32			
			Química General	4						





UNAP

SECRETARÍA GENERAL

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

2	Ingeniero Químico	2019 - I	Tecnología de Petróleo	3	8	8	16	001099	1,257.00	CONTRATO
	Grado Académico de Maestro		Refinación de Petróleo	3						
	Colegiado Habilitado	2019 - II	Laboratorio de Ingeniería Química I	3	8	8	16			
			Tecnología de nuevos materiales	3						
05 años de experiencia profesional en compañías petroleras										

FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS

CATEGORÍA : "B"

DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

HIDROBIOLOGÍA - IQUITOS

N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	C R.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	Título Profesional de Biólogo y/o Biólogo Acuicultor Grado de Maestro en Ciencias Experiencia en Acuicultura y Piscicultura	2019 - I	Acuicultura I	4	16	16	32	00006	2,514.00	ORGÁNICA
			Certificación de los Productos de la Acuicultura	3						
			Diseño de Sistemas de producción acuícola	3						
			Ecología de peces	3						
		2019 - II	Legislación Ambiental Amazónica	4	16	16	32			
			Sistema de Información Geográfica	3						
			Piscicultura Tropical	3						
			Limnología	4						

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL: ACUICULTURA - YURIMAGUAS

N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	C R.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
2	Biólogo o Biólogo Acuicultor Grado Académico de Maestro	2019 - I	Biología de vertebrados	4	16	16	32	000271	2,514.00	CONTRATO
			Invertebrados acuáticos	3						

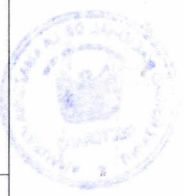


“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

3	Colegiado y habilitado Al menos 3 años de ejercicio en docencia universitaria	Taller I : Malacología	4							
		2019 - II	Biología de Invertebrados	4	16	16	32	001 091	628.50	CONT RATO
			Estudio de Impacto Ambiental	4						
			Colección y conservación de material biológico	3						
			Hidrología	4						
Licenciado en Educación, Matemático - Físico Grado Académico de Maestro	2019 - I	Bioestadística	2	8	8	16				
		Biofísica	2							
	2019 - II	Bioinformática	2	4	4	8				

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL: ACUICULTURA - SAN LORENZO

N.	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	C. R.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA									
1	Biólogo o Biólogo Acuicultor Grado Académico de Maestro Colegiado y habilitado Al menos 3 años de ejercicio en docencia universitaria	2019 - I	Ictiología	2	16	16	32	000 449	2,514.00	ORGÁNICA									
			Acuicultura I	2															
			Tesis I	2															
			Manejo de postcosecha	2															
		2019 - II	Acuicultura II	2	16	16	32												
			Acuicultura de aguas frías	3															
			Tesis III	3															
2	Biólogo o Biólogo Acuicultor Grado Académico de Maestro Colegiado y habilitado Al menos 3 años de ejercicio en docencia universitaria	2019 - I	Ecología General	2	16	16	32	000 553	2,514.00	ORGÁNICA									
			Biología de vertebrados	2															
			Biología General	2															
			Áreas inundables	2															
		2019 - II	Hidrología	2	16	16	32												
			Biología pesquera	3															
			Botánica General	3															
			Actividad : Voley	1															
			3	Biólogo o Biólogo Acuicultor Grado Académico de Maestro Colegiado y habilitado Al menos 3 años de ejercicio en docencia universitaria							2019 - I	Microbiología General	2	16	16	32	000 454	2,514.00	ORGÁNICA
												Invertebrados acuáticos	2						
Nutrición de los organismos acuáticos	2																		
Ictiopatología	2																		





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

		2019 - II	Biología de invertebrados	3									
			Genética aplicada a la acuicultura	3	16	16	32						
			Actividad : Natación	1									
			Formulación de dietas	2									
4	Licenciado en Educación, Matemática - Física Grado Académico de Maestro Colegiado y habilitado Al menos 3 años de ejercicio en docencia universitaria	2019 - I	Matemáticas	3									
			Biofísica	3	16	16	32						
			Bioestadística	3				000 597	2,514.0 0	ORGÁNICA			
		2019 - II	Cálculo Diferencial y Exponencial	3									
			Bioinformática	2	16	16	32						
			Fisiología de Peces	3									
			Peces ornamentales II	2									
5	Biólogo o Biólogo Acuicultor Grado Académico de Maestro Colegiado y habilitado Al menos 3 años de ejercicio en docencia universitaria	2019 - I	Química Inorgánica	2									
			Ecología de Peces	2	16	16	32						
			Bioquímica	2									
			Biología Celular y Molecular	2									
		2019 - II	Colecta y conservación de material biológico	2				000 576	2,514.0 0	ORGÁNICA			
			Química orgánica	2									
			Ecología Acuática	2	16	16	32						
			Macrófitas acuáticas	2									
6	Biólogo o Biólogo Acuicultor Grado Académico de Maestro Colegiado y habilitado Al menos 3 años de ejercicio en docencia universitaria	2019 - I	Impacto ambiental de la acuicultura	3									
			Ficología Continental	2	16	16	32						
			Peces ornamentales I	2									
			Inglés Básico I	1				000 502	2,514.0 0	ORGÁNICA			
		2019 - II	Limnología	2									
			Impacto ambiental de la acuicultura	2	16	16	32						
			Patología de organismos acuáticos	2									
			Producción de alimentos vivos	2									
7	Licenciado en Educación, Ciencias Sociales Grado Académico de Maestro Colegiado y habilitado Al menos 3 años de ejercicio en docencia universitaria	2019 - I	Lenguaje, Redacción y Oratoria	3									
			Derecho Constitucional y Der. Humanos	3	16	16	32						
			Método de Estudios Universitario y Gestión de la Información	3				000 582	2,514.0 0	ORGÁNICA			
			Metodología de la Investigación Científica	2									
		2019 - II	Realidad nacional y Desarrollo Amazónico	3	16	16	32						
			Legislación Ambiental Amazónica	3									





### "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

8	Licenciado en Educación, especialidad en Psicología Educativa Grado Académico de Maestro Colegiado y habilitado Al menos 3 años de ejercicio en docencia universitaria	2019 - I	Actividad : Futbol	1							
			Cultivo de macroinvertebrados	3							
			Supervivencia	2	16	16	32				
			Mercadotecnia en Acuicultura	3							
		2019 - II	Deontología	2				000425	2,514.00	ORGÁNICA	
			Gestión de Procesos	2							
			Relación comunitaria y manejo de conflictos	2	16	16	32				
			Inglés II	2							
			Actividad : Basquetboll	1							

#### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

CATEGORIA : "B"

DEPARTAMENTO ACADÉMICO:  
ECONOMÍA IQUITOS

N.	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	C.R.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA	
1	Economista Colegiado y habilitado Grado Académico de Maestro Experiencia en docencia universitaria mínima de 2 años Estudios de doctorado en ciencias empresariales Experiencia laboral en el sector regulación de servicios públicos	2019 - I	Teoría de la Regulación Económica	4							
			Matemática III G-2	4	16	16	32				
			Estadística I G-1	4							
		2019 - II	Matemática IV	4					001039	2,514.00	CONTRATO
			Estadística II	4	16	16	32				
2	Economista Colegiado y habilitado Grado Académico de Maestro Experiencia en docencia universitaria mínima de 2 años Licenciatura o estudios universitarios en educación con mención en matemáticas Experiencia en el dictado de los cursos convocados	2019 - I	Comercio Internacional	4							
			Microeconomía G-2	4	16	16	32				
			Matemática I G-3	4							
		2019 - II	Análisis Microeconómico	4					001077	2,514.00	CONTRATO
			Metodología de la Investigación Científica	4	16	16	32				
3	Economista Colegiado y habilitado	2019 - I	Comercio Internacional Seminario de Economía Tributaria	3							
			Estadística I G-2	4	16	16	32	002030	2,514.00	CONTRATO	



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Grado Académico de Maestro Experiencia en docencia universitaria mínima de 2 años Estudios de doctorado en ciencias empresariales Experiencia laboral en el sector tributario	2019 - II	Matemática III G-2	4	16	16	32			
		Optimización Económica	4						
		Matemática II	4						
		Sociología	2						
		Estadística II	4						
Economista Colegiado y habilitado Grado Académico de Maestro Experiencia en docencia universitaria, dictado de los cursos convocados Estudios concluidos en ingeniería Experiencia laboral como formulador de proyectos públicos	2019 - I	Matemática I G-2	4	19	19	38	000 752	2,514.0 0	ORGÁ NICA
		Matemática I G-1	4						
		Derecho económico	3						
		Estadística I G-3	4						
	2019 - II	Macroeconomía	4	16	16	32			
		Fundamento de economía (Esc.Adm.)	3						
		Fundamento de economía (Esc.Eco.)	3						
		Microeconomía	4						
Economista Colegiado y habilitado Grado Académico de Maestro Experiencia en docencia universitaria mínima de 2 años Estudios concluidos de doctorado en gestión económica o economía Estudios concluidos en ingeniería	2019 - I	Matemática I G-3	3	16	16	32	001 058	2,514.0 0	CONTR ATO
		Estadística Aplicada	4						
		Econometría II	4						
		Matemática I G-3	4						
	2019 - II	Matemática Financiera	4	16	16	32			
		Matemática II	4						
		Macroeconomía Dinámica	4						
		Macroeconomía	4						

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: ADMINISTRACIÓN  
IQUITOS

N.	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	C. R.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	Licenciado en Estadística, con dominio o experiencia en dictado de cursos de matemáticas a nivel universitario Licenciado en Educación con especialidad en Matemática Física Colegiado y habilitado Grado Académico de Maestro en Gestión Empresarial Estudios concluidos de Doctorado en Ciencias Empresariales Experiencia profesional mínima 10 años Experiencia en docencia universitaria mínimo 01 año	2019 - I	Matemática I G-2	4	16	16	32	001 056	2,514.0 0	ORGÁ NICA
			Estadística Aplicada G-2	3						
			Métodos Cuantitativos G-1	3						
			Matemática I G-2	4						
		2019 - II	Matemática II G-2	4	16	16	32			
			Modelo para la toma de Decisiones G-3	3						
			Metodología de la Investigación Científica G-1	4						



# UNAP

## SECRETARÍA GENERAL

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

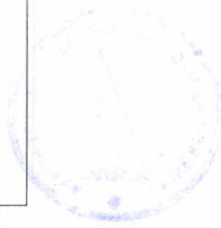
		Administración de Operaciones G-2	3					
--	--	-----------------------------------	---	--	--	--	--	--

FACULTAD: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

CATEGORIA : "B"

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, Y BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN HUMANA

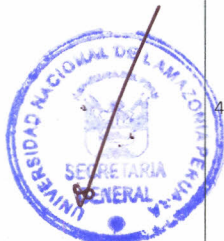
N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	C R	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	<b>Ingeniero en Industrias Alimentarias</b>  * Grado Académico de Maestro  * Ejercicio Profesional en la carrera, mínimo 2 ciclos en la Universidad Pública  * Experiencia en docencia universitaria: Gestión de la Calidad y administración de servicios de alimentación.  * Experiencia en docencia universitaria: Gestión de la Calidad y administración de servicios de alimentación, ciencias básicas.  * Investigación en seguridad alimentaria  * Conocimiento de un Idioma Extranjero (Inglés básico)	2019 - I	Gestión de la Calidad en la Industria (PA) II A	4	16	16	32	000470	2,514.00	CONT RATO
			Cálculo II (PN) II A	4						
			Selección y preparación de alimentos (PN) BNH	4						
		2019 - II	Gestión de la Calidad en la Industria (CA) II A	4	16	16	32			
			Gestión de la Calidad en la Industria Alimentación (CN) II A	3						
			Administración de Servicios de Alimentación (CN) BNH	3						
2	<b>Licenciado en Nutrición Humana</b>  * Colegiado y Habilitación Profesional  * Grado Académico de Maestro en la especialidad  * Ejercicio Profesional en la carrera, mínimo 4 años en la Universidad Pública como docente universitario  * Experiencia laboral en evaluación Antropométrica y nutricional  * Experiencia laboral en encuestas dietéticos de campo a nivel público o privado  * Experiencia en administración de servicios de alimentación en hospitales y clínicas.  * Experiencia de 1 año en programas sociales (supervisión y monitoreo).	2019 - I	Nutrición Básica II (PN)	5	16	16	32	000178	2,514.00	ORG ÁNICA
			Nutrición en el Deporte (PA) BNH	4						
			Nutrición en el Deporte (PN) BNH	3						
			Practica Pre Profesional (PA) BNH	20						
		2019 - II		4	16	16	32			





“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

<ul style="list-style-type: none"> <li>* Resolución de término de Serums.</li> <li>* Asesoría en temas de salud y nutrición a nivel público y/o privado.</li> <li>* Capacitación en buenas prácticas de higiene</li> <li>* Participación en congresos internacionales mínimo 50 horas lectivas</li> <li>* Certificación Internacional de Antropometría ISAK-1</li> </ul>	Gestión de la Calidad en la Industria (CA) II A							
	Gestión de la Calidad en la Industria (CN) II A	3						
	Administración de Servicios de Alimentación (CN) BNH	3						
<p><b>Licenciado en Nutrición Humana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Colegiado y Habilitación Profesional</li> <li>* Grado Académico de Maestro en la especialidad</li> <li>* Ejercicio Profesional en la carrera, mínimo 4 años en la Universidad Pública como docente universitario</li> <li>* Experiencia laboral en evaluación Antropométrica y nutricional</li> <li>* Experiencia laboral en Dosaje de Pruebas Bioquímicas</li> <li>* Experiencia laboral en encuestas dietéticas de campo a nivel público o privado</li> <li>* Experiencia en administración de servicios de alimentación en hospitales y clínicas.</li> <li>* Experiencia en área especializada de Hemodiálisis y paciente renal.</li> </ul>	2019 - I	Laboratorio de Dietética (PA) BNH NIV.	4					
	Diética (PN) BNH	3						
	Dietoterapia (PN) BNH	5	16	16	32			
	Laboratorio de Dietoterapia (PA) BNH	4				000 067	2,514. 00	ORG ÁNIC A
	Laboratorio de Dietoterapia (CA) BNH	3						
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Experiencia de 3 año en programas sociales.</li> <li>* Resolución de término de Serums.</li> <li>* Asesoría en temas de salud y nutrición a nivel público y/o privado.</li> <li>* Participación en proyectos relacionados con la salud y nutrición</li> <li>* Contar con estudios de capacitación en buenas prácticas de higiene</li> <li>* Capacitación en buenas prácticas de higiene</li> <li>* Participación en congresos internacionales mínimo 50 horas lectivas</li> <li>* Certificación Internacional de Antropometría ISAK 1</li> </ul>	2019 - II	Nutrición Comunitaria (CN) BNH	4	16	16	32		
	Práctica Pre Profesional II (CN) BNH	2						
		2						
<p><b>Licenciado en Nutrición Humana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Colegiado y Habilitación Profesional</li> <li>* Grado Académico de Maestro en la especialidad</li> <li>* Ejercicio Profesional en la carrera, mínimo 4 años en la Universidad Pública como docente universitario</li> <li>* Experiencia laboral en evaluación Antropométrica y nutricional</li> </ul>	2019 - I	Práctica Pre Profesional I (PA) BNH	5					
	Metodología de la Investigación Científica (PN) BNH NIV.	3	16	16	32	000 086	2,514. 00	ORG ÁNIC A







### "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

<ul style="list-style-type: none"> <li>* Experiencia laboral en encuestas dietéticas de campo a nivel público o privado</li> <li>* Experiencia en administración de servicios de alimentación en hospitales y clínicas.</li> <li>* Experiencia de 1 año en programas sociales (supervisión y monitoreo).</li> <li>* Resolución de término de Serums.</li> <li>* Asesoría en temas de salud y nutrición a nivel público y/o privado.</li> <li>* Experiencia laboral en Control de calidad.</li> <li>* Capacitación en buenas prácticas de higiene</li> <li>* Participación en congresos internacionales mínimo 100 horas lectivas</li> <li>* Asesor de Proyectos o tesis a nivel universitario</li> </ul>	2019 - II	Evaluación Nutricional (CN) BNH	5						
		Gestión de Laboratorio (CN) BNH	3						
		Nutrición en niños y adolescentes (CN) BNH	4	16	16	32			
		Alimentos Nutraceuticos (CN) BNH	3						

FACULTAD: DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

CATEGORIA : "B"

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: CIENCIAS SOCIALES

N°	PERFIL	SEMESTRE ACADÉMICO	CARGA ACADÉMICA	CR	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
1	Licenciado en Antropología Social	2019 - I	Antropología Política	4				000198	2,514.00	ORGÁNICA
	Grado Académico de Maestro		Teoría Antropológica I	5	16	32				
	Colegiado y habilitado		Antropología Rural y Urbana	4						
	Experiencia 3 años como docente universitario	2019 - II	Antropología Económica (A)	3						
	Investigaciones realizadas en contexto amazónico		Teoría Antropológica II (A) (S)	5	16	32				
	Estudios de capacitación en idioma inglés nivel básico		Antropología Rural	3						
Experiencia profesional de 10 años										
Presentar un sílabo en base a la sumilla de la asignatura seminario, taller o modulo a la que postula (FCEH)										
Conocimiento en investigación formativa										
Conocimiento de tecnologías de la información y comunicación básica										
No tener antecedentes penales ni judiciales										
2	Licenciado en Sociología			3	16	32				



UNAP

SECRETARÍA GENERAL

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

<p>Grado Académico de Maestro en Ciencias Sociales</p> <p>Colegiado y habilitado</p> <p>Experiencia 3 años como docente universitario</p> <p>Investigaciones realizadas en contexto amazónico</p> <p>Estudios de capacitación en idioma inglés nivel básico</p> <p>Experiencia profesional de 10 años</p> <p>Presentar un sílabo en base a la sumilla de la asignatura seminario, taller o modulo a la que postula (FCEH)</p> <p>Conocimiento en investigación formativa</p> <p>Conocimiento de tecnologías de la información y comunicación básica</p> <p>No tener antecedentes penales ni judiciales</p>	2019 - I	Antropología en el Perú (A)	1	16	32	000208	2,514.00	ORGÁNICA
		Antropología Ecológica (A)	4					
		Antropología Física (A)	4					
	2019 - II	Supervivencia (T)	3					
		Etnografía (A)	4					
		Taller de Gobernabilidad, Género, Cultura y Desarrollo (T)	3					
		Sociolingüística (AS)	4					

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

N°	PERFIL	SEMESTRE	CARGA ACADÉMICA	CR.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
3	<p>Licenciado en Educación, Especialidad de Educación Física</p> <p>Médico Cirujano</p> <p>Grado Académico de Maestro</p> <p>Colegiado y habilitado</p> <p>Experiencia en docencia universitaria</p> <p>Estudios de capacitación en idioma inglés nivel intermedio</p> <p>Presentar un sílabo en base a la sumilla de la asignatura seminario, taller o modulo a la que postula (FCEH)</p> <p>Manejo de tecnologías de la información y comunicación a nivel avanzado</p> <p>Experiencia en investigación</p> <p>No tener antecedentes penales ni judiciales</p>	2019 - I	Anatomía y fisiología del movimiento (A)	4	25	7	32	000226	2,514.00	ORGÁNICA
			Embriología (A)	4						
			Educación para la salud	3						
			Pedagogía y didáctica a la nutrición	3						
			Higiene, alimentación y nutrición	3						
		2019 - II	Nutrición del deportista infantil	2	23	9	32			
			Fisiología Humana (A)	4						
			Anatomía y fisiología humana	5						
			Educación Alimentaria y Nutrición (A)	3						
			Actividad : Primeros Auxilios (FACEN)	1						
Actividad : Primeros Auxilios (FACEN)	1									





### "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA

N°	PERFIL	SEMESTRE	CARGA ACADÉMICA	CRÉD	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
4	<p>Ingeniero en Sistema e Informática</p> <p>Grado Académico de Maestro en Educación con mención en Educación</p> <p>Estudios de capacitación en idioma inglés básico</p> <p>Manejo de tecnologías de la información y comunicaciones a nivel avanzado</p> <p>Especializaciones</p> <p>Experiencia en docencia universitario 02 años mínimo</p> <p>Presentar un sílabo en base a la sumilla de la asignatura seminario, taller o modulo a la que postula (FCEH)</p> <p>No tener antecedentes penales y judiciales</p>	2019-I	Tecnología del Diseño Web (O)	4	16	32	002042	2,514.00	CONTRATO	
			Administración de Centros de Cómputo (e)	2						
			Las NTICS (O)	2						
			Introducción a la Informática (O)	3						
		2019-II	Matemática I	4	16	32				
			Matemática	4						
			Matemática II G-1	3						
			Matemática II G-2	3						

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO: IDIOMAS EXTRANJEROS

N°	PERFIL	SEMESTRE	CARGA ACADÉMICA	CRÉD	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL HORAS LECTIVAS + NO LECTIVAS	COD. PLAZA	REMUNERACIÓN	CONDICIÓN DE PLAZA
5	<p>Licenciado en Educación, especialidad Idiomas Extranjeros Inglés - Alemán</p> <p>Grado Académico de Maestro en Educación para Creatividad</p> <p>Colegiado y habilitado</p> <p>Estudios de capacitación en idioma inglés avanzado, idioma alemán nivel intermedio</p> <p>Experiencia 10 años como docente universitario</p> <p>Experiencia profesional 13 años</p> <p>Experiencia en Investigación Formativa</p> <p>Presentar un sílabo en base a la sumilla de la asignatura seminario, taller o modulo a la que postula (FCEH)</p>	2019-I	Inglés Básico I G-2	2	16	32	000048	2,514.00	ORGÁNICA	
			Inglés Básico I A2 (MCER) (M) G-2	4						
			Conversación en Inglés I (A) G-2	4						
			Inglés V B2 (MCER) (M) G-2	3						
		2019-II	Inglés II A-2 (MCER) (M)	4	16	32				
			Conversación en Inglés II (A)	3						
Inglés Técnico II (FISI)	2									



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Conocimiento de tecnologías de la información y comunicaciones básicas	Inglés Técnico II (FISI)	2	1	6	16	32	001 005	2,514. 00	CON TRA TO
	No tener antecedentes penales y judiciales	Inglés (e )							
6 Licenciado en Educación, especialidad Idiomas Extranjeros Inglés - Francés  Grado Académico de Maestro  Colegiado y habilitado  Estudios de capacitación en idioma inglés avanzado, idioma francés nivel intermedio  Manejo de tecnologías de la información y comunicaciones a nivel avanzado Experiencia docencia universitario 03 años mínimo  Experiencia profesional 03 años Presentar un sílabo en base a la sumilla de la asignatura seminario, taller o modulo a la que postula (FCEH)  Experiencia en Investigación Formativa  No tener antecedentes penales y judiciales	Inglés Básico I	3	1 6	16	32	001 005	2,514. 00	CON TRA TO	
	Tecnología de la información y la comunicación (T) G-1	2							
	Tecnología de la información y la comunicación (T) G-2	2							
	Inglés I A2 (MCER) (M)	4							
	201 9- II	Inglés Básico II (FFB)							2
		Inglés Básico II (FFB)							2
		Inglés Básico II (FIA)							2
Inglés Básico II (FIA)		2							
Inglés Básico III (CA) (FA)	2	1 6	16	32	001 005	2,514. 00	CON TRA TO		
Inglés Básico II (FCB)	2								

Don Heiter Valderrama, somete a votación obteniéndose el siguiente resultado: A favor=07, En contra=0, Abstenciones=0, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO N° 06

1. Aprobar el Cuadro de plazas orgánicas y perfiles para el Concurso Público de Contrato de Docentes 2019.
2. Aprobar la Convocatoria y Bases del Concurso Público para Contrato de Docentes 2019.
3. Aprobar el Plan de Trabajo de la Comisión de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes en las diferentes facultades académicas de la UNAP – 2019.
4. Aprobar el Reglamento para Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes en las diferentes facultades académicas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

SÉPTIMO PUNTO

Modificación del artículo 8° del Reglamento del Autoseguro Estudiantil Universitario.

Don Heiter Valderama, informa que doña Gladys Cárdenas, jefa de la Oficina General de Bienestar Universitario, está solicitando la modificación del artículo 8° del Reglamento del Autoseguro Estudiantil Universitario, en atención a una recomendación que hizo el Órgano de Control Institucional, en relación al horario de atención de los consultorios de Medicina General y Odontología, por lo que cede el uso de la palabra a la jefa de dicha oficina.

Doña Gladys Cárdenas, informa en la visita efectuada por el Órgano de Control Institucional a las instalaciones de la Oficina de Bienestar Universitario, se observó el horario de atención del consultorio dental, concluyendo que no se estaba cumpliendo con dicho horario, de acuerdo al Reglamento aprobado por el Consejo Universitario. En el reglamento que



### “AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

está vigente no se consideró el horario de los consultorios médicos, ni odontológicos. El horario que figura en el art. 8° del Reglamento, corresponde al horario del personal administrativo que labora en el área de salud que es de 7.00 a 19.00 horas, por lo que solicito incluir en el artículo en mención el horario de atención de los consultorios. DICE: "En la Oficina Médico - Dental el servicio de Autoseguro Estudiantil Universitario se atiende en dos turnos mañana y tarde, de lunes a viernes en el siguiente horario: 07.30 a.m. a 06.30 p.m.". DEBE DECIR: "En la Oficina Médico - Dental el servicio administrativo del Autoseguro Estudiantil Universitario se atiende mañana y tarde, de lunes a viernes en el siguiente horario: 07.00 a 19.00 horas. Horario de atención de consultorios: Medicina General: Mañana 9.00 a 12.00 horas y tarde de 14.00 a 17.00 horas, Odontología: Mañana 9.00 a 12.00 horas y tarde de 14.00 a 17.00 horas

Luego de las conversaciones sobre el tema, se llegó al siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 07

**Aprobar la modificación del artículo 8° del Reglamento del Autoseguro Estudiantil Universitario, aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 337-2017-CU-UNAP, del 22 de diciembre de 2017, quedando redactado de la siguiente manera:**

“Artículo 8° En la Oficina Médico – Dental el servicio administrativo de Autoseguro Estudiantil Universitario, se atiende mañana y tarde de lunes a viernes en el siguiente horario: 07:00 a 19:00 horas.

#### Horario de atención de consultorios:

Medicina General: Mañana de 9.00 a 12.00 horas y tarde de 14.00 a 17.00 horas

Odontología : Mañana de 9.00 a 12.00 horas y tarde de 14.00 a 17.00 horas”

#### OCTAVO PUNTO

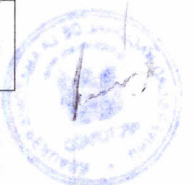
Directiva N° 002-2019-VRAC-UNAP “Normas y procedimientos para la solicitud de otorgamiento, seguimiento y control de los profesores ordinarios con derecho al goce de un año sabático”

Don Alberto García, informa que se ha sustentado tres puntos. Las responsabilidades que tiene el docente que goza del año sabático. Aquel docente que tiene denuncia por incumplimiento, debe hacer la devolución correspondiente. Las unidades de investigación deben hacer el seguimiento. El Órgano de Control Institucional, dice que debe haber un cronograma de cumplimiento de las actividades, caso contrario debe haber sanciones. Ya se tiene el cronograma. Necesitamos que sea aprobado.

Después de lo expuesto, los miembros del Consejo Universitario proceden a deliberar y absolver algunas inquietudes, llegando al siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 08

Aprobar la Directiva N° 002-2019-VRAC-UNAP “Normas y procedimientos para la solicitud de otorgamiento, seguimiento y control de los profesores ordinarios con derecho al goce de un año sabático”.





“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

**NOVENO PUNTO**

Solicita modificación de la Resolución del Consejo Universitario N° 029-2019-CU-UNAP, que resuelve autorizar a la Oficina Central de Admisión, ampliar las vacantes para el Examen de Admisión 2019 – II Fase, para la Escuela de Acuicultura de la filial del Datem del Marañón.

Don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, comunica al Consejo Universitario que hay un error en la Resolución del Consejo Universitario N° 029-2019-CU-UNAP, que resuelve autorizar a la Oficina Central de Admisión, ampliar las vacantes para el Examen de Admisión 2019 – II Fase, para la Escuela de Acuicultura de la filial del Datem del Marañón. En dicha relación, no se refleja la cantidad de plazas vacantes aprobadas para las demás filiales, por lo que solicita su rectificación. En Requena: Contabilidad dice 35, debe decir: 65.; en Contamana: Administración, dice: 65, debe decir: 35.

Luego que el Consejo Universitario tomó conocimiento de este hecho, tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 09**

Modificar, en su parte pertinente el artículo primero de la RCU N° 029-2019-CU-UNAP, del 15 de febrero de 2019, sobre la distribución de las vacantes de la Escuelas de Formación Profesional de Contabilidad y de Administración, en las filiales de Requena y de Contamana, respectivamente, quedando distribuida de la siguiente manera:

Dice:

<u>Filiales</u>	<u>N° vacantes</u>
- Zootecnia (Yurimaguas)	32
- Administración (Requena)	35
- Contabilidad (Requena)	35
- Contamana (Administración)	65
- Contamana (Contabilidad)	65
- Acuicultura (Datem del Marañón)	15

Debe decir:

<u>Filiales</u>	<u>N° vacantes</u>
- Zootecnia (Yurimaguas)	32
- Administración (Requena)	35
- <b>Contabilidad (Requena)</b>	<b>65</b>
- <b>Administración (Contamana)</b>	<b>35</b>
- Contabilidad (Contamana)	65
- Acuicultura (Datem del Marañón)	15

**DÉCIMO PUNTO**

Lineamientos generales para el desarrollo académico a partir del I Semestre 2019.

Doña Perla Vásquez, comunica que el Vicerrectorado Académico, ha decido implementar lineamientos generales para el desarrollo académico a partir del primer semestre 2019, y que pone a consideración del Consejo Universitario para su aprobación, siendo los siguientes:

1. Los reingresos serán solicitados antes de la matrícula regular, según calendario académico.



### “AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

2. Todos los excesos de créditos deben ser autorizados sólo por las facultades, luego de un previo análisis justo de la situación académica del estudiante (aprobados y desaprobados).
3. No se debe autorizar matrícula con cruce de horarios.
4. El retiro excepcional de asignaturas sólo se dará en caso de enfermedad grave o accidente debidamente comprobado previo informe de la Oficina General de Bienestar Universitario.
5. Se debe autorizar a los estudiantes llevar cursos generales en otras facultades, siempre y cuando no tenga cruce de horario y tenga el requisito aprobado.
6. Se debe respetar la cantidad de aforo de las aulas y laboratorios.
7. El calendario académico una vez aprobado bajo ninguna circunstancia debe ser modificado porque interfiere en el normal desarrollo de actividades académicas (prácticas pre- profesionales).
8. De ninguna manera se debe cambiar los horarios de clases por parte de los docentes ya que ocasiona cruce de horarios en los estudiantes, caso contrario los docentes responsables serán sancionados.
9. Los delegados estudiantiles de cada asignatura serán elegidos por los mismos estudiantes, teniendo la función de realizar coordinaciones académicas en representación de los estudiantes ante el docente y no realizar ninguna función que es de única competencia del docente.

Don Heiter Valderrama, sostiene que en el caso de las modificaciones del Calendario Académico, siempre es a causa de paralizaciones provocadas especialmente por los sindicatos o choferes. Propongo su análisis o recomendaciones para reforzar el pedido de la vicerrectora académica.

Don Angel Ruiz, sugiere que la matrícula sólo se efectúe en la facultad. o que debería decirse, es que cualquier cambio efectuado por el alumno, debe ser aceptado por la facultad.

Don Rommel Quintanilla, secretario general del Sudunap, propone que en lo sucesivo se respete la fecha de las últimas convocatorias porque crean suspicacias. Los derechos son irrenunciables. En el mes de enero el sindicato ha hecho llegar un pacto colectivo. Solicita que se emita la resolución nominado la comisión para tratar los pedidos de los sindicatos.

Don Heiter Valderrama, dice que históricamente, los que hacen huelga serán unos 20 docentes, los demás se van a su casa. Son unas vacaciones forzadas para ellos. Es lógico que se pierdan sus derechos.

Don Augusto Cárdenas, secretario general del Sutunap, sugiere que se debe buscar otros mecanismos.

Luego del debate correspondiente, los miembros del Consejo Universitario, llegan al siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 10

Aprobar los lineamientos generales para el desarrollo académico a partir del primer semestre 2019:

1. Los reingresos serán solicitados antes de la matrícula regular, según calendario académico.
2. Todos los excesos de créditos deben ser autorizados sólo por las facultades, luego de un previo análisis justo de la situación académica del estudiante (aprobados y desaprobados).
3. No se debe autorizar matrícula con cruce de horarios.
4. El retiro excepcional de asignaturas sólo se dará en caso de enfermedad grave o accidente debidamente comprobado previo informe de la Oficina General de Bienestar Universitario.
5. Se debe autorizar a los estudiantes llevar cursos generales en otras facultades, siempre y cuando no tenga cruce de horario y tenga el requisito aprobado.
6. Se debe respetar la cantidad de aforo de las aulas y laboratorios.



**UNAP**

**SECRETARÍA GENERAL**

**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”**

7. El calendario académico una vez aprobado bajo ninguna circunstancia debe ser modificado porque interfiere en el normal desarrollo de actividades académicas (prácticas pre- profesionales).
8. De ninguna manera se debe cambiar los horarios de clases por parte de los docentes ya que ocasiona cruce de horarios en los estudiantes, caso contrario los docentes responsables serán sancionados.
9. Los delegados estudiantiles de cada asignatura serán elegidos por los mismos estudiantes, teniendo la función de realizar coordinaciones académicas en representación de los estudiantes ante el docente y no realizar ninguna función que es de única competencia del docente.

El señor Rector, somete a votación, obteniéndose el resultado siguiente: A favor = 07 Votación, En contra = 0, Abstenciones = 0, quedando aprobado por unanimidad.

Siendo las 11.15 horas del mismo día, el presidente del Consejo Universitario, comunica que la sesión ordinaria queda suspendida hasta nuevo aviso.



**HEITER VALDERRAMA FREYRE**  
Presidente



**KADHIR BENZAQUEN TUESTA**  
Secretario General

